



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- Nº **615-09**

Salta, **107 DIC 2009**
Expediente Nº 12.251/06

VISTO:

La Resolución -D- Nº 046/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Margarita Elena DE LUCA L.U. Nº 607.962 y Noemí Alicia PERALTA L.U. Nº 608.013, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Aspectos fonológicos del lenguaje en niños de Nivel Inicial, que concurren a la Escuela Gobernador Manuel Solá Nº 556. Localidad de Cerrillos. Provincia de Salta ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Margarita Elena DE LUCA L.U. Nº 607.962 y Noemí Alicia PERALTA L.U. Nº 608.013, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07) **el día miércoles 09 de diciembre de 2009 a horas 16:00.**

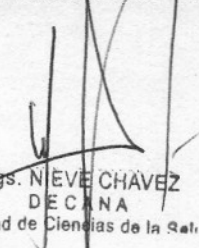
ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud